



Expediente: 4054/21
Carátula: CORONEL GUILLERMO IGNACIO C/ HEREDIA MARIA ANGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - CORONEL, GUILLERMO IGNACIO-ACTOR
90000000000 - HEREDIA, MARIA ANGELINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4054/21



H106018438240

JUICIO : CORONEL GUILLERMO IGNACIO c/ HEREDIA MARIA ANGELINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 4054/21.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 15/04/2025 presentado por ANDUEZA,HECTOR FACUNDO:

Advirtiéndole que el oficio librado al empleador fue depositado en el casillero digital sin que conste fecha de lectura, **previo a todo trámite**: Notifíquese al empleador por cédula lo ordenado en fecha 26/11/2024 y 11/07/2024.- MES. 4054/21

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.